



## ILMO. AYUNTAMIENTO

Plaza de España, 1

Tf.: 953 78 50 86

Fax: 953 11 57 82

**23500 JODAR (Jaén)**

Email: [ayuntamiento@jodar.es](mailto:ayuntamiento@jodar.es)

### **Modelo de solicitud de certificado de exposición pública para cobertura de puestos con carácter temporal.**

Estando vacante el puesto de Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Jódar (Jaén), reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de la formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### **ANEXO**

PUESTO	INTERVENTOR
SUBESCALA	INTERVENCION-TESORERIA
CATEGORIA	ENTRADA
COMPLEMENTO DE DESTINO	27
COMPLEMENTO ESPECIFICO	21.318,36 € ANUALES

Lo se hace público para general conocimiento  
En Jódar, 8 de ABRIL de 2026  
LA ALCALDESA,

Fdo.: JUANA CAZORLA RUIZ

